



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 136, fecha: viernes, 19 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA

RESULTADO PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA
BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE PEÓN DE LIMPIEZA

1933

D. ALBERTO MERCHANTE BALLESTEROS , ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA, vistas las bases de selección para la creación de una bolsa de empleo para atender las necesidades temporales que pudieran surgir en la prestación del servicio de LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO DE ALBALATE DE ZORITA, mediante concurso oposición.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, RESUELVO

PRIMERO.- Concluida la prueba práctica del procedimiento de selección para la creación de una bolsa de trabajo para constitución de una bolsa de trabajo de peón de limpieza de edificios municipales, conforme a la propuesta de la Comisión de Selección, se procede a la valoración de méritos obteniéndose el siguiente resultado:

Nº DE REGISTRO	APELLIDOS	NOMBRE	RDO. PRUEBA PRÁCTICA
----------------	-----------	--------	----------------------



1312	AGUADO VILLALBA	MARIA DE LOS ANGELES	6,2
1310	ALCOCER CASTILLO	MARÍA CRUZ	7,7
1277	BARRANCO CASTILLO	MARÍA PILAR	NO PRESENTADA
1283	CORRALO ALCOCER	PALOMA	6,0
1300	GARCÍA NIETO	DAVID	7,4
1215	GARCÍA IBAÑEZ	CARMEN	8,0
1314	ILIE	GABRIELA LENUTA	NO PRESENTADA
1216	LÓPEZ GORDO	YOLANDA	NO PRESENTADA
1228	MARTÍNEZ CHAMELI	NURIA	6,5
1214	PASCUAL HERNÁNDEZ	MARÍA DEL CARMEN	7,8
1287	SAEZ BARRIOS	SONIA	7,0

En consecuencia el tribunal pasará a valorar los méritos de los candidatos que ha superado la prueba práctica, que son:

Nº DE REGISTRO	APELLIDOS	NOMBRE	RDO. PRUEBA PRÁCTICA	FASE CONCURSO	TOTAL PUNTOS
1312	AGUADO VILLALBA	MARÍA DE LOS ANGELES	6,2	1,0	7,2
1310	ALCOCER CASTILLO	MARÍA CRUZ	7,7	1,0	8,7
1283	CORRALO ALCOCER	PALOMA	6,0	0,0	6,0
1300	GARCÍA NIETO	DAVID	7,4	2,0	9,4
1215	GARCÍA IBAÑEZ	CARMEN	8,0	3,74	11,74
1228	MARTÍNEZ CHAMELI	NURIA	6,5	0,0	6,5
1214	PASCUAL HERNÁNDEZ	MARÍA DEL CARMEN	7,8	0,0	7,8
1287	SAEZ BARRIOS	SONIA	7,0	0,0	7,0

SEGUNDO.- Dado los resultados obtenidos se propone la constitución de una bolsa de trabajo integrada por:

ORDEN DE SELECCIÓN	APELLIDOS	NOMBRE
1	GARCÍA IBAÑEZ	CARMEN
2	GARCÍA NIETO	DAVID
3	ALCOCER CASTILLO	MARÍA CRUZ
4	PASCUAL HERNÁNDEZ	MARÍA DEL CARMEN
5	MARIA DE LOS ANGELES	AGUADO VILLALBA
6	SAEZ BARRIOS	SONIA



TERCERO.- Otorgar un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para formular reclamaciones o subsanar los defectos oportunos.

En Albalate de Zorita, a 17 de julio de 2019. Firmado por el Alcalde Presidente, D.
Alberto Merchante Ballesteros.